



Protección química

MUCAMBO PRO 157

En polvo | desgaste intermitente

Excelente comodidad y destreza



PROTECCIÓN QUÍMICA
TIPO B

EN388



1110X

EN ISO 374-1



TIPO B
KLMOP

VENTAJAS ESPECÍFICAS



Durabilidad

- Alta resistencia mecánica
- Excelente durabilidad
- Baja degradación por UV y ozono



Productividad

- Agarre reforzado para la manipulación de alimentos
- Revestimiento antideslizante para una mejor sujeción de objetos húmedos
- Buen agarre de los objetos deslizantes gracias al relieve antideslizante



Práctico

- Fácil de poner y de quitar

INDUSTRIAS

- Administraciones públicas (servicios de limpieza)
- Ayuntamientos (Parques y espacios públicos)
- Administraciones públicas (recogida y tratamientos de residuos)
- Industria de la construcción (albañilería/enyesado)
- Construcción (pintores/decoradores)
- Otras industrias
- Medioambiente
- Ingeniería civil

APLICACIONES

- Silvicultura
- Mantenimiento de parques públicos
- Recogida de desechos
- Manipulación
- Mantenimiento de carreteras
- Preparación y vertido de mortero y cemento.
- Manipulación de aceites, disolventes, detergentes
- Enlucido
- Limpieza
- Preparación de superficies



Protección química

MUCAMBO PRO 157

En polvo | desgaste intermitente

(SÍMBOLOS)

EN388		PELIGROS MECÁNICOS	
		NIVEL DE RENDIMIENTO (X = NO PRUBADO)	
1	1	1	0 X
0-4	0-5	0-4	0-4 A-F P
Resistencia a la abrasión		Resistencia a los cortes	
Resistencia al desgarro		Resistencia a la perforación	
Resistencia a los impactos (opcional)		Resistencia al corte conforme a ISO 13997	
TIPO B		EN ISO 374-1	
		PROTECCIÓN QUÍMICA ESPECÍFICA	
		K: Sosa cáustica al 40%	
		L: Ácido sulfúrico al 96%	
		M: Ácido nítrico 65 %	
		O: Amoníaco 25 %	
		P: Peróxido de hidrógeno 30 %	

(DETALLES DEL PRODUCTO)

Acabado interior	En polvo
Acabado exterior	Textura grabada
Material	Látex natural
Característica del puño	Puño recto
Colores de los guantes	Negro
Longitud (cm)	30-30
Grosor (mm)	0.62 mm
Tamaño	7 8 9 10

(DETALLES LOGÍSTICOS)

Embalaje	1 par/bolsa 10 pares/caja 100 pares/cartón
----------	--

(LEGISLACIÓN)